

c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 498.680,00 euros. Año 2004: 38.712,00 euros; año 2005: 250.400,00 euros; año 2006: 209.568,00 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 8 de octubre de 2004.
- Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 496.943,39 euros. Año 2004: 38.577,19 euros; año 2005: 249.528,00 euros; año 2006: 208.838,20 euros.

Madrid, 18 de octubre de 2004.—El Gerente del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, Cándido Cerón Escudero.—48.423.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de tratamientos fitosanitarios en la localidad.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 503/04.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de tratamientos fitosanitarios en la localidad.
- Lugar de ejecución: Alcorcón.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 136.000 euros.

5. Garantía provisional. 2.720 euros.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
- Teléfono: 916648244.
- Telefax: 916108813.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial de Estado.
- Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, econó-

mica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Plaza de España, número 1.
- Localidad: Alcorcón (Madrid).
- Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración:

a) Por oferta económica. Por precio ofertado sobre el de la licitación se puntuará un total de 5 puntos. Se concederán 5 puntos a la oferta más ventajosa y 0 puntos a la que coincida con el precio de licitación, el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

b) Por calidad y/o excelencia en ejecución de servicios similares, hasta un máximo de 3 puntos. Los puntos se adjudicarán conforme al siguiente procedimiento: Los servicios prestados se corresponderán con los años 1999/2005. Por cada tres contratos de importe superior al tipo de licitación (presupuesto anual del contrato) corresponderá 1 punto. Por cada tres contratos por importe comprendido entre 30.000,00 euros y el tipo de licitación corresponderá 0,75 puntos. (Deberán aportarse certificaciones o contratos suscritos con Administraciones Públicas o entidades privadas para obtener valoración en este apartado).

c) Por mejoras al proyecto (ampliación del número de tratamientos) se concederán 0,50 puntos por cada ampliación respecto a los tratamientos anuales hasta un máximo de 2.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 20 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado, José Miguel de la Torre Moncayo.—49.004.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desarrollo del programa de «cohabitación a la convivencia».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 642/04.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de desarrollo del programa «Cohabitación a la Convivencia».
- Lugar de ejecución: Alcorcón.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 95.000 euros.

5. Garantía provisional. 1.900 euros. Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

d) Teléfono: 916648244.

e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- Domicilio: Plaza de España, número 1.
- Localidad: Alcorcón (Madrid).
- Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración:

a) Por la calidad del proyecto presentado por el licitador, hasta un máximo de 10 puntos.

b) Por la cualificación de los diferentes profesionales implicados en el proyecto, acreditada mediante la aportación de los correspondientes currículum, hasta un máximo de 8 puntos.

c) Por la calidad y excelencia demostrada por el licitador en la prestación de servicios de características similares a las del objeto del contrato, o bien la elaboración de estudios sobre la problemática planteada en entornos similares al propuesto para la actuación y desarrollen las técnicas de intervención necesarias, mediante su acreditación por certificaciones expedidas por Administraciones Públicas o Entidades Privadas de reconocido prestigio, hasta un máximo de 6 puntos.

d) Por las mejoras, aportaciones o compromisos especiales que ofrezca el licitador, sobre la base de los servicios ofertados que puedan ser valorados económicamente, hasta un máximo de 3 puntos.

e) Por baja efectuada en el precio-tipo de licitación del contrato, se puntuará con 3 puntos la oferta económicamente más ventajosa y 0 puntos a la que coincida con el tipo de licitación, y el resto, de forma proporcional.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado, José Miguel de la Torre Moncayo.—49.005.

Resolución de fecha 30 de septiembre de 2004 del Consejo de Dirección del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico por la que se adjudica el concurso público para la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Gestión del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico. LTEC 220 ATG-2.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
- Número de expediente: LTEC 220 ATG-2.